EXPTE. D- 312 /19-20

FOLIO

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

La Plata, 18 de febrero de 2019.-

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su rechazo a la campaña de ataques al derecho a huelga y de organización sindical de la docencia, por parte de la Gobernadora María Eugenia Vidal y del Director General de Cultura y Educación, Gabriel Sánchez Zinny, que incluye la conformación de las denominadas "Mesas Educativas Distritales" como factor de presión en el marco de la discusión salarial y ante los reclamos de los docentes por la pérdida del poder adquisitivo de su salario.

En el mismo sentido, exige al Poder Ejecutivo un urgente aumento salarial, el blanqueo de todas las sumas en negro, la eliminación del presentismo y de todo ítem de flexibilización.

GUILLERMO KANE
Diputado
Bloque Frente de Izquierda y de los Trabajadores
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

FOLIO 2

FUNDAMENTOS

El gobierno de María Eugenia Vidal ha emprendido una campaña contra el derecho a huelga y a la organización sindical de los docentes, para presionar en función de que, habiendo o no aceptado la miserable oferta salarial del gobierno, las clases inicien "normalmente" el 6 de marzo próximo.

La "normalidad" a la que Vidal y el ministro Sánchez Zinny pretenden que la comunidad educativa se resigne es la de salarios de hambre para los trabajadores de la educación, deplorables y riesgosas condiciones edilicias (que costaron la vida de Sandra y Rubén en Moreno), menor oferta educativa tras la eliminación de modalidades y carreras y el cierre de cursos y escuelas. Durante la gestión de Vidal, el presupuesto educativo pasó de representar el 27,8% del Presupuesto de la Provincia a un 23,9%; y si tenemos en cuenta desde 2014 la caída es del 5,5%, un derrumbe.

Consciente de la indignación que se vive entre la docencia tras un 2018 en que el gobierno cerró la paritaria por decreto y canceló de un plumazo un derecho histórico -igual que Macri y sus ministros de educación hicieron con la paritaria nacional- estableciendo, con el "aumento" del 30% en el salario inicial, una pérdida de 17 puntos con respecto a la inflación. Así, coloca a los salarios docentes debajo de la línea de pobreza: un maestro de grado con 24 años o más de antigüedad cobra neto 21.785 pesos. Además, se mantiene más del 50 por ciento del salario fuera del básico.

Al decretazo anti-paritario se le sumaron otros ataques al derecho a huelga durante el año pasado, como los descuentos de los días caídos, las multas a los sindicatos y la persecución con sumarios ilegales a los directivos que se sumaron a los paros.

Ahora, a sabiendas del rechazo que genera una oferta del 20% tras un enero con tarifazos en luz, gas y transporte y una inflación del casi 3%, han montado una nueva provocación para intentar doblegar a la docencia.

A las diatribas y descalificaciones corrientes de los funcionarios provinciales en los medios de comunicación, le han sumado la conformación de "Mesas

FOLIO 3

Educativas Distritales". Estas mesas se integran arbitrariamente por consejeros escolares, concejales, referentes políticos locales, inspectores, secretarios de asuntos docentes, coordinadores de políticas socio-educativas, coordinadores del COPRET (Consejo Provincial de Educación y Trabajo) y "voceros externos", sin especificar quienes serían. Salvo los primeros, ninguno fue electo por nadie, pero incluso ellos participan nominalmente -es decir, al margen de cualquier mandato. Como se ve, la comunidad educativa reluce por su ausencia.

La intención es que estas "Mesas" hagan campaña contra los docentes y sus organizaciones. En la misma sintonía, ha sido presentado en esta Cámara un proyecto de ley que busca impedir las medidas de fuerza durante el calendario escolar. Estos ataques al derecho a huelga forman parte de uno de los objetivos que se ha trazado como estratégico el gobierno ajustador de Vidal y Macri: arrasar con el Estatuto del Docente, en línea con la reforma laboral flexibilizadora que buscan implementar rama por rama, para evitar una reacción general ante un eventual tratamiento en el Congreso Nacional de una ley de esas características.

Con esa orientación, desmantelaron modalidades como Especial, Adultos, los Equipo de Orientación Escolar, recortan carreras en los Institutos de Formación Docente, mientras buscan imponer el presentismo y otras cláusulas flexibilizadoras. En estos momentos, además de sostener una oferta de salarios de hambre, Vidal y Sánchez Zinny volvieron a la carga nuevamente con ceses arbitrarios a docentes suplentes y provisionales, el despido de toda la planta de los Equipos Técnicos Centrales de Formación Docente (ETC), mientras los docentes de los CIIE (Centros de Información e Investigación Educativa -a cargo de planificar, desarrollar y coordinar la formación docente en cada región-) son arrastrados a ser monotributistas, quitándoles su convenio colectivo.

Pero si, justamente, el gobierno de Vidal se propone como tarea central de su política de ajuste doblegar a la docencia es porque han desplegado una enorme fuerza y protagonizado grandes peleas contra cada ataque contra la educación pública, incluso superando la traba de sus direcciones sindicales provinciales y nacionales. En apoyo a su lucha, a su derecho a salarios dignos, al derecho a huelga para pelear por sus reclamos, a la organización gremial y en defensa de

FOLIO 4

la educación, es que solicitamos la aprobación del presente proyecto de declaración.

GUILLERMO KANE
Diputado
Bloque Frente de Izquierda y de los Trabajadores
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.